

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 830, de fecha 27 de Agosto del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14404

Considerando:

- La ejecución presupuestaria de los Fondos Concursables del 8% FNDR
- El instructivo de funcionamiento 2024 de los Fondos Concursables 8% FNDR
- Ord. N°2742 de fecha 26 de agosto de 2024, del Sr. Gobernador suplente.
- La existencia de saldos no ejecutados correspondiente al proceso de concurso tradicional 2024, correspondiente a que con 13 iniciativas no se pudo celebrar convenio de transferencia dada la existencia de deudas de procesos anteriores en los fondos concursables y de las cuales a la fecha las organizaciones no han podido regularizar, según se detalla a continuación:

Tipo	Distribución (M\$)	Monto sin ejecutar
Fondo Tradicional 2024	M\$6.581.364	\$69.470.234

Se acuerda modificar el Artículo N°3 del Instructivo de Funcionamiento de los Fondos Concursables, con la finalidad de utilizar los saldos no ejecutados correspondiente a la suma \$69.470.234 y ser transferidos a la línea de Interés Regional 2024.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL